

**Expte.: 02801-2019-1019 Servicio de Gestión Residuos Sólidos y Limpieza**  
**Acuerdo: J.G.L. 28/06/2019**

Primero. Aprobar la 35ª modificación por transferencia de créditos del sector de Servicio de Gestión de Residuos Urbanos, con objeto de poder llevar a cabo los servicios de limpieza aprobados por acuerdo de la Junta de Gobierno Local en fecha 21 de diciembre de 2018, teniendo en cuenta que la transferencia al alza se financia con cargo a las previsiones de crédito de las aplicaciones presupuestarias que a continuación se indican:

**ESTADO DE GASTOS**

	Baja	Modif. Cdto
FJ300 16210 22700 LIMPIEZA Y ASEO		294.216,04 €
	Suma TOTAL ....	294.216,04 €
	Alta	Modif. Cdto
FJ300 16300 22700 LIMPIEZA Y ASEO		294.216,04 €
	Suma TOTAL ....	294.216,04 €

El importe total de la modificación de créditos asciende a 294.216,04 €.

Segundo. Una vez recabado el correspondiente acuerdo se comunicará al Servicio Económico-Presupuestario, para su grabación en Presupuesto, al Servicio Financiero y al Servicio Fiscal de Gastos, y se remitirá a la dirección de correo electrónico presupuesto@valencia.es copia, en formato pdf, del expediente 02801-2019-1019, al Servicio Económico-Presupuestario para su archivo, de acuerdo con la base 7ª.8 y 9 de las de ejecución del Presupuesto.